DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRÁTICO

AÑO XIV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Jueves 9 Enero de 1908 | Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 3975

EN INGLATERRA

El poder constitucional del rey

La cuestión del poder del rey en las Monarquias constitucionales, preocupa grandemente á Inglaterra desde que un discurso y una polémica recientes han puesto dicha cuestión sobre el tapete.

El discurso fué el pronunciado por el ministro de la Guerra, M. Haldane, al inaugurar en Hampstead una estatua de Eduardo VII. En su discurso, M. Haldane trató, entre otras cosas, del poder real, afirmando que al monarca corresponde el derecho de iniciativa en materia politica, y el de interpretar adecuadamente los deseos y el espiritu del pueblo.

Las palabras de M. Haldane motivaron las más vivas protestas. «The Times», primero, las revistas «The Nation» y «The Spectator», después, y algunos otros periódicos hicieron notar que esta concepción del poder real era anticonstitucional, y que no cabia duda de que la doctrina sustentada por el ministro escocés significaba un retroceso de Inglaterra hacia el autocratismo de los últimos Estuardos. Y «The Spectator» apuntaba la idea de que M. Haldane, al hacer de este modo la corte á su soberano, no pretendia sino atraerle á su partido, preparándose de este modo á la lucha que se avecinaba contra la Cámara de los Lores.

Por lo que se refiere á la cuestión de derecho, las criticas dirigidas al ministro parecen fundadas. El monarca, en la libre Inglaterra, no posee teóricamente el poder de iniciativa ni el de interpretar la voluntad del pais. La iniciativa reside en los ministros, que emanan del Parlamento; el derecho de iniciativa supone la responsabilidad. De aqui se deduce la irresponsabilidad del rey, sintetizada en el conocido aforismo inglés: «the king can do not wrong» (el rey no puede equivocarse).

En cuanto al derecho de interpretar la opinión nacional, nadie sino el Parlamento lo posee, por ser éste genuina expresión de la voluntad popular. Estas son otras tantas verdades fundamentales y teóricas.

Pero la politica, y sobre todo la politica británica, no es otra cosa que el arte de los compromisos. En este sentido, Mr. Haldane aun no habiendo anunciado una verdad de derecho, no está lejos de haber expresado una verdad de hecho, en armonia con la intención de su discurso, que parece haber sido la de colocarse en el terreno de los hechos.

De hecho, el rey de Inglaterra interviene constantemente en la dirección de los asuntos, toma la iniciativa ó la hace tomar á sus ministros, que para el efecto es lo mismo.

En las cuestiones dificiles de politica interior ó exterior, el rey es el verdadero director de todo lo que á ellas se refiere, para lo cual sólo necesita el tacto y habilidad suficientes para gobernar sin parecerlo y sobre todo éxito en su gobierno.

Con tal de que el Rey realice con fortuna lo que se proponen los ministros, el Parlamento y el pueblo están siempre dispuestos á permitirle que se extralimite un poco en sus funciones constitucionales. Ministros, diputados y pueblo son como los accionistas de una gran compañia que no censuran á su administrador, porque éste prescinda alguna vez de los preceptos reglamentarios, cuando con ellos hace prosperar los intereses de la sociedad. Las censuras sobrevendrian únicamente en el caso contrario, cuando perjudicara sus intereses.

Los limites constitucionales del poder real son variables en extremo y se ensanchan ó reducen, según las cualidades del soberano.

Para comprender el alcance de la intervención del Rey Eduardo en los asuntos politicos, basta fijarse en la orientación internacional de Inglaterra en los últimos años. Al ocupar el trono, la Gran Bretaña sostenia dura guerra en el Transvaal y mantenia su espléndido aislamiento. Eduardo VII influyó poderosamente en la conclusión de la paz con los boers y en el reconocimiento de una amplia autonomia á este pueblo, al mismo tiempo que iniciaba una politica de atracción de las demás naciones, logrando la conclusión de tratados y convenios por virtud de los cuales aparece hoy Inglaterra de acuerdo en el exterior con la mayoria de las naciones europeas.

Mr. Pichòn en Madrid

Madrid, 7.

Banquete

Se ha celebrado en Palacio el banquete en obsequio del ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon.

La mesa estaba adornada con flores naturales.

El orden de colocación de los invitados en los primeros puestos, fué el siguiente:

A la derecha del Rey, la Reina Cristina, embajador de Francia, Mme Pichon, el segundo secretario de la embajada francesa, la vizcondesa de Panouse, M. Villet, la duquesa de Sotomayor, el marqués de Corpa y el duque de Aliaga.

A la izquierda: la infanta Maria Teresa, el señor Maura, la duquesa de San Carlos, monsieur Montille, la duquesa de Arión, el vizconde de la Panouse, la dama particular de la reina Cristina y el duque de Santo Mauro.

A la derecha de la reina Victoria: el infante don Fernando, la infanta doña Isabel, el ministro de Estado, Mme Gilbert, M. Aiguerparse, la condesa de Aguilar de Inestrillas, el conde de Pie de Concha, la marquesa viuda de Nájera y el marqués de Aguilar de Campoo.

A la izquierda el ministro M. Pichon, la embajadora de Francia, M. Dieschener, la señora del ministro de Estado, la condesa de los Llanos, el conde del Serrallo y el marqués de Salar.

La música de alabarderos amenizó el acto.

Después de la comida M. Pichon estuvo en el teatro Real en el palco de los ministros, acompañado de su familia.

Programa

Se ha acordado el programa de las visitas y actos á que asistirá M. Pichon durante los dias 8 y 9.

Dia 8:

A las nueve de la mañana, visita á la Armeria y Palacio Real; al mediodia, almuerzo intimo dado en la embajada inglesa por sir H. de Bunsen y lady Bunsen en obsequio de M. Pichon y su señora.

A las tres de la tarde, visita al hospital de San Luis de los franceses; á las tres y treinta y cinco minutos visita á las escuelas de la Sociedad de Beneficencia francesa; á las cuatro y treinta y nueve, visita á la Cámara de Comercio de Francia; á las ocho de la noche, banquete oficial en honor de M. y Mme. Pichon, en el domicilio del ministro de Estado de España.

Dia 9:

A la una de la tarde, almuerzo ofrecido en la embajada francesa por M. y Mm. Revoil; después visitas de despedida; y á las tres y veinte minutos salida de M. Pichon y familia para Andalucia.

Maura en Palacio

A las once entró en Palacio el presidente del Consejo, y permaneció despachando con el Rey hasta las doce y media, hora en que se encontraban ya en el regio alcázar el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, M. Pichon y su señora.

Fué interrogado acerca de si habia asistido á la entrevista de dicho señor con S. M. el Rey.

El presidente del Consejo lo negó terminantemente, diciendo que se trataba de una audiencia de caracter particular, como lo probaba el que le acompañase una señora, y ésta es muy justificada por haber conocido el Rey al ministro francés cuando S. M. estuvo en Paris.

Además, según el Sr. Maura, para nada tenia que tratarse de los asuntos de Marruecos que llevan los respectivos gobiernos de Francia y España, por conducto de sus embajadores, sin que hasta ahora se haya suscitado la menor dificultad.

Cierto es, añadió el presidente del Consejo, que en estos últimos dias ha surgido alguna anormalidad que no reviste importancia por parte de los marroquies, con motivo de los trabajos que se están haciendo para la implantación de la policia española en Tetuán; pero sobre este punto, como sobre todo lo relacionado con el cumplimiento de los acuerdos del acta de Algeciras, hemos marchado de perfecto acuerdo con Francia, y el gobierno espera que no se han de presentar dificultades de ninguna clase.

Interrogado después el presidente del Consejo respecto al viaje de la real familia á Sevilla, confirmó en un todo cuanto hemos venido adelantando.

Es casi seguro, dijo, que el viaje de Sus Magestades se verificará el 26 del actual. Como en esta fecha ya estarán abiertas las Cortes, no irá con los Reyes ningún ministro de jornada.

El presidente y los consejeros harán con frecuencia viajes á la capital andaluza para despachar con el Rey.

Los Reyes permanecerán en Sevilla un mes ó algo más.

En el Alcázar han comenzado ya los preparativos en las dependencias que han de ocupar los Reyes y sus servidores.

Visita al Museo de Pinturas

A las diez y nueve minutos de la mañana salió de la embajada el ministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Pichon, su señora, el primer secretario de la embajada y su agregado, dirigiéndose al Museo de Pinturas.

En la puerta principal fueron recibidos los visitantes por el director del Museo Sr. Villegas.

Durante más de una hora M. Pichon, su señora y acompañantes recorrieron las principales salas, deteniéndose en los retratos del Ticiano, y muy particularmente admirando las obras de Velázquez, Murillo y Goya, permaneciendo buen rato ante el cuadro de «Las Meninas».

Terminó la visita por la sala de la escuela francesa, saliendo del Museo por la puerta que da frente al jardin.

El ministro se dirigió á la embajada para cambiar de traje.

Visita á Palacio

Diez minutos antes de las doce entraba en P[illegible] M. Pi[illegible] [illegible] de su señora.

En otro coche iba el diplomático señor Salazar y el capitán de artilleria señor Goyeneche.

Los visitantes subieron por la escalera principal.

Algunos creyeron que la visita al regio alcázar revestiria la solemnidad de una pre[illegible] [illegible]; pero era lógico que se equivocaran, pues la visita era puramente particular y habia de verificarse sin aparato.

Otros pensaban que el señor Maura haria la presentación del diplomático francés al Rey; pero también iban equivocados, porque, como el señor Maura dijo, no habia de hacerse presentación alguna, pues los reyes conocieron ya á los visitantes en su viaje á Paris.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia fué á Palacio de levita, llevando en el ojal el botón azul de Carlos III.

En la cámara estaban con los Reyes la duquesa de Arión, dama de guardia, y los condes del Grove y de Pie de Concha, quien anunció á SS. MM. la llegada del ministro francés y su señora esposa.

En el acto los recibió el monarca en el sa-

loncillo de audiencias particulares, sin que asistiera el señor Maura ni nadie.

La conversación fué de carácter particular, en absoluto extraña á la política internacional.

Los visitantes se mostraron al salir encantadísimos de la amabilidad con que se les trata en Madrid.

SS. MM. preguntaron por el presidente de la República y por Mad. Fallieres, recordando su viaje á París.

La audiencia con los Reyes duró poco más de media hora.

Los personajes franceses estuvieron después un cuarto de hora conversando con S. M. la reina doña María Cristina en las habitaciones de ésta y poco más de cinco minutos con los infantes doña María Teresa y don Fernando, que los acogieron con suma amabilidad y cortesía.

Con la reina doña María Cristina estaba de guardia la condesa de Aguilar de Hinestrillas y con la infanta la duquesa de Sotomayor.

A la una de la tarde M. y Mme. Pichon salieron de Palacio, dirigiéndose en automóvil á la calle de Quintana, para ofrecer sus respetos á la infanta Isabel.

A la salida de Palacio, los periodistas interrogaron á M. Pichon, respecto al alcance de lo entrevista con el Rey.

Como es natural, el ministro de Negocios Extranjeros de Francia manifestó que su visita no había tenido otro caracter que el de una entrevista de cortesía.

M. Pichon dijo que estaba encantado de la amabilidad con que habían sido acogidos por parte de todos los individuos de la real familia.

Desde el hotel de la infanta Isabel se dirigió M. Pichon á la Embajada francesa, para asistir á la recepción de la colonia francesa, que resultó muy lucida.

Por la tarde fué M. Pichón y su esposa al palacio del Pardo, cuyas habitaciones visitaron en compañía de su séquito, admirando las bellezas que encierra aquel edificio.

M. Pichon hizo grandes elogios del palacio del Pardo, regresando desde es'e punto, en automóvil, como había ido, para prepararse al objeto de asistir al banquete que en su honor se celebra esta noche en Palacio.

En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa que dice lo siguiente:

«El viaje del ministro francés á esta corte tiene por objeto corresponder á la visita que el ministro de Estado español hizo á la capital de la vecina República en Octubre, y no envuelve ninguna nueva orientación en la inteligencia hispano francesa, porque nada hay que obligue á ello, pues el gobierno francés no pretende apartarse de lo pactado en la Conferencia de Algeciras, lo mismo que el gobierno español.

Convencidos los dos gobiernos de que sus derechos y conveniencias están en lo pactado en la Conferencia de Algeciras, tienen la recíproca seguridad de sus intenciones.

La actitud de Francia y España unidas en Casablanca y la de Francia en Argelia, han sido oficialmente comunicadas, y lo que pudiera ocurrir respecto á la formación de la policía en dichas zonas marroquíes á causa de la actitud en que se han colocado algunos elementos de dichas localidades sería resuelto de común acuerdo entre los dos gabinetes, los cuales tomaron las medidas necesarias para la realización de los compromisos adquiridos en la Conferencia de Algeciras.»

Coincidiendo con la nota que anteriormente extractamos, se ha facilitado otra en la embajada francesa, explicando el alcance de la visita de M. Pichon.

La nota empieza diciendo:

«La prensa en general ha concedido al viaje á España del ministro de Negocios Extranjeros de Francia un alcance que en realidad no tiene.

La significación que esta visita tiene es igual á las proyectadas de M. Fallieres y M Clemenceau, no representando más que una comunicación frecuente y directa de los dos gobiernos y jefes de Estado, que viene á afirmar los lazos de amistad entre dos pueblos hermanos sin que el problema internacional vaya á ser rectificado en nada.»

Se extiende luego la nota sobre la buena disposición del Maghzem para facilitar la misión de Francia y España en Marruecos.

El tratado de 1904 y la conferencia de Algeciras establecen la indiscutible soberanía del Sultán y el respeto á todos los intereses europeos en Marruecos, y Francia y España son las encargadas de respetar con la más extricta puntualidad este estado de derecho, que por otro lado no puede ser infringido sin las protestas de las demás naciones.

El gobierno español, para hacer tal, no olvidará que es continuación del que produjo esta política, y cuantas complicaciones puedan surgir en la implantación de la policía en Marruecos han de ser resueltas con arreglo á los compromisos contraídos en la Conferencia.

La riqueza española en Cuba

Un diario de Yucatán inserta la siguiente información, relativa á la riqueza española en la República cubana:

«Han pasado casi diez años de la independencia de Cuba, y es un hecho interesante y de no poca significación que la riqueza española haya crecido antes que menguado en aquella isla.

Para comprender esto y para darse cuenta de la importancia que tiene el comercio español en Cuba, basta saber que solamente en la Habana hay siete banqueros, y 56 casas fuertes bancarias y comerciales en las provincias de la isla.

Además existen 40 Sociedades colectivas españolas de tejidos, 2 de bisuterías, 25 de ferretería, 20 almacenes de tabaco en rama, 40 fábricas de puros y 14 de cigarrillos, 18 de tasajerías (comercio é industria de carne en salazón), 62 almacenes de víveres y 1.000 detallistas, juntamente con unos 14.000 establecimientos de menor importancia, 4 fábricas de cerillas y 10 hoteles que son los principales de la isla.

Según la estadística oficial, existen en Cuba 18 703 contribuyentes, que pagan por industria y comercio 899.706'37 pesos. El 85 por 100 de estos contribuyentes son españoles.

Calcúlase que el 40 por 100 de la propiedad urbana pertenece á los españoles, ascendiendo á 5.000 el número de vegas de tabaco que son igualmente de su pertenencia.

La riqueza de los españoles en la isla es, como se vé, de grandes proporciones, notándose que propenda francamente al aumento.»

Desde la Córte

Madrid, 7.

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Marina:

Autorizando la publicación en la *Gaceta* de la ley sobre la organización de la Armada y de las fuerzas marítimas para el año actual.

De Gobernación:

Concediendo franquicia postal á las secciones provinciales de los pósitos.

Jubilando y concediendo honores de jefe superior de administración civil, á D. Francisco Bernabeu, inspector jefe de telégrafos.

—La noticia del día de hoy en Madrid la constituye el cierre de Fornos, el popular café de Madrid, cuyo desahucio se ha verificado hoy.

No ha abierto sus puertas mas que el restaurant.

—Hoy han despachado con el Rey los ministros de la Gobernación y de Hacienda, poniendo á la firma regia los siguientes decretos:

El de Gobernación llevó varios decretos de Marina, pues, como digimos ayer, aquel ministro continúa enfermo

Los decretos de Gobernación y Guerra los transmitimos por separado.

De Hacienda también ha firmado el Rey dos decretos, referentes á la confirmación en sus respectivos cargos de inspectores provinciales de Madrid y Barcelona, á los Sres. Vega Inclan y Rato, que respectivamente eran en la actualidad inspectores jefes de las expresadas provincias.

También ha firmado S. M. dos decretos de excepción de subasta.

—En el Ayuntamiento de Móstoles se ha celebrado una reunión magna con objeto de tratar de la conmemoración de la famosa carta que el alcalde de Móstoles dirigió en 1808 á los alcaldes de los demás pueblos de España y que dió lugar á la heróica jornada del Dos de Mayo.

Se nombró una comisión encargada de realizar propaganda para conmemorar del modo más solemne el centenario de dicha carta.

—Ante la reiterada insistencia de algunos periódicos de Madrid y Barcelona, suponiendo en desacuerdo las autoridades de esa capital con el gobierno y anunciando que serían admitidas las dimisiones del general Linares y del señor Ossorio Gallardo, sin perjuicio de la negativa que oportunamente dimos, hoy mismo hemos procurado informarnos debidamente, y, de un modo autorizadísimo, podemos asegurar que es completamente fantástico el rumor de que íbamos á ver en un plazo próximo una mudanza de autoridades en Barcelona, pues tanto el capitan general como el gobernador civil cumplen sus deberes con absoluta satisfacción del gobierno.

Su talento, su tacto y su conocimiento de los problemas allí planteados sólo alabanzas merecen para el señor Maura, quien sabe que al lado de tan dignas autoridades se halla la opinión de Barcelona.

Algo hablamos también con la persona á que hacemos referencia, para cuando las sesiones se reanuden, y nos manifestó que todo se halla contenido en los discursos que el señor Maura ha pronunciado en el Parlamento.

En primer término, la atención de las Cortes se dedicará á la discusión del proyecto de Administración local, que podrá ser más ó menos empeñada, pero en la que estima no se llegará á la obstrucción.

Claro que el debate, en sí, tendrá importancia, pero esto se derivará de los intereses que hiere y del profundo trastorno que ha de llevar, cuando sea ley, en nuestra vida y costumbres políticas.

En esta etapa parlamentaria se presentarán también, y á ser posible serán aprobados, el proyecto de comunicaciones marítimas que ofreció el señor Gonzalez Besada cuando se discutió la prórroga de la subvención á la Compañía Trasatlántica, y algunas leyes de carácter social que está preparando el señor La Cierva.

Con eso acabará la legislatura.

En la próxima se presentará un plan completo de reorganización de la enseñanza.

—Mañana probablemente se celebrará Consejo de ministros en casa del señor Maura, que será preparatorio del que el jueves presidirá el Rey.

—El capitán general de Cataluña, señor Linares, saldrá el jueves para Barcelona.

—En los centros financieros aseguran que el señor Osma continuará en su ministerio hasta final de Febrero por lo menos, época en que está cobrado casi todo el trimestre de la contribución, y en cuya fecha podrá el ministro haber solventado cuantas dificultades pudiesen presentarse por la elevación que hay en los tributos.

—El Rey ha pasado la tarde cazando en la Casa de Campo.

Las demás personas reales han dado los paseos de costumbre.

—El día 15 se verificará definitivamente el acto de tomar la almohada ante la Reina Victoria, las damas, grandes de España, que lo tienen solicitado.

—El presidente del Consejo ha pasado la tarde en la Moncloa, regresando á su domicilio al anochecer.

—Dicen del Ferrol que se trabaja con extraordinaria actividad en el crucero «Reina Regente» que quedará listo en breve.

—El ministro de Marina se halla más aliviado de la indisposición que padece.

Si mañana continua la mejoría, acudirá á despachar con el Rey.

—Según antes hemos manifestado, el presidente del Consejo, al despachar con el Rey, puso á la firma de S. M. la promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1908 y la de reorganización de los servicios de la Armada.

Promulgada esta ley, que seguramente aparecerá en la *Gaceta* de mañana, se someterán á la firma de S. M. tal vez mañana mismo, veintisiete decretos de personal, y entre ellos los relativos á las concesiones de mando de los nuevos organismos militares de la Armada, tales como las comandancias generales de apostadero, que sustituyan á las suprimidas capitanías generales de los departamentos, las capitanías de puerto de Barcelona, Valencia y Sevilla que bajan la categoría, y los nombramientos del Estado Mayor Central de la Armada, acerca de los cuales se dijo erróneamente que habían sido llevados á Palacio.

—El ministro de la Guerra ha desmentido que en la conferencia del señor Maura y el general Martitegui se tratara del envío de tropas á Marruecos.

El gobierno —dice el señor Primo de Rivera —ha adoptado únicamente medidas oportunas para que los acontecimientos que puedan sobrevenir no nos cojan desprevenidos.

No existe necesidad de enviar tropas ha dicho—y prueba de ello es que se ha concedido la licencia ordinaria á individuos de la guarnición del campo de Gibraltar.

ECOS DE LA PROVINCIA

Tortosa, 7.

Verdaderamente han sufrido otra inundación nuestras huertas, efecto de las copiosas y continuadas lluvias de estos días.

Campo hemos visto nosotros, con más de 3 palmos de agua.

Y no digamos nada del estado de los caminos y carreteras. Unos y otros, están intransitables é *invadeables*.

Ferrerías, San Vicente, Vinallop, Remolinos, Arenes, etc., han de cruzarse á nado ó en globo.

¿Y aquellos miles anunciados para facilitar los desagües y reparar los caminos?

—Encuéntrase enfermo de algún cuidado, el virtuoso canónigo de este Cabildo, M. I. Sr. D. Salvador López Tomás, á consecuencia de un ataque de apoplegía.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Huelva y Barcelona v. Grao, de 1010 ts., c. Tonda, con carga general, consignado á D. Román Musolas.

De Hamburgo y Barcelona v. Pinzón, de 535 ts., c. Marti, con carga general, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Marsella v. danés Tiber, de 823 ts., c. Bech, con tránsito, consignado á la Sra. Vda. de Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. Grao, con efectos.

Para Copenhague y esc., v. Tiber, con tránsito.

Para Port-Vendres pol. gol. francesa Jeune Andre, con vino.

Para Vinaroz v. noruego Krecke, con lastre.

Para Valencia berg. gol. Teresa Puig, con tránsito.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Félix y Julián mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Gonzalo de Amarante dom.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva.

CULTOS PARA HOY

CATEDRAL.—A las cinco y cuarto de la tarde termina el solemne Octavario que la Archicofradía de la Minerva dedica á Jesús Sacramentado, con los cultos siguientes: Exposición de S. D. M., Oración mental, canto del seráfico Trisagio, ejercicios del Octavario, sermón por el Rdo. Doctor D. Romualdo Santalucía, Pbro., motete, bendición y reserva.

SAN JUAN BAUTISTA.—Durante las Misas de seis y ocho continúan los devotos ejercicios del mes de la Sagrada Familia de Nazareth.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ningune.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 8, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	28'06	d.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista.	00'00	»
Id. cheque.	28 73	p.
París á 90 días fecha.	00'00	»
Id. la vista.	14'10	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PÚBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	81'825	81'85
» » fin próximo.	00'00	00'000

Deuda amortizable fin mes.	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	105'50	105'75
» San Juan Abadesas.	78'50	78'75
» T. B. y F. 2 1|4 por 100.	56'65	56'85
» T. B. y F. 4 1|2 por 100.	100'65	100'85
» Alicante 4 por 100	96'25	96'50
» M. T. B. Reus-Roda.	54'50	55'00
» Almansas 3 °|o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	51'25	51'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	23'20	23'30
Norte de España.	65'60	65'70

Bolsa de Madrid

Madrid, 8, 17'82.

5 por 100 interior contado	81'75
4 por 100 idem fin mes	81'80
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable.	000'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0|0	101'20
Banco de España.	447'50
Tabacalera.	403'50
Cambios de París	13'90
Idem. de Londres.	28'66
4 por 100 exterior.	00'00

NOTAS DE LA LOCALIDAD

A las tres y media de la tarde de hoy se efectuarán en la plaza del Progreso varios experimentos de extinción de incendios con el aparato «L. Rapid», que ha sido empleado con satisfactorios resultados en otras poblaciones.

En estas pruebas, que prometen ser de mucha importancia, asistirán una comisión del Ayuntamiento y representación del cuerpo de bomberos y personalidades del comercio é industria.

Auguramos un buen resultado de dichas pruebas.

Ha pasado á la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el general de división D. Ignacio Montaner é Irsola, gobernador militar que fué de esta plaza y provincia.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En el cinematógrafo «Las Novedades» se halla depositada una llave, la cual se entregará á la persona que acredite ser su dueño.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo músico mayor del regimiento de Luchana D. Felipe Satué.

Por la Superioridad se ha concedido á don Francisco Aiguavives y de León, la autorización necesaria para establecer una linea conductora de energia eléctrica para alumbrado de la población de Alcanar y como fuerza motriz para usos particulares.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Programa de las películas que se exhibirán hoy en el cinematógrafo Las Novedades:

Retratos vivientes
Debut de un gran tenor.
Felicidad para un año.
Sueño de una fregona.
Un crimen bajo la nieve.
Carrera de suegras.

Se da por seguro que la brigada de Algeciras marchará pronto al Africa.

Una comisión de «La Cruz Roja» de esta capital, visitó hace pocos dias al anciano profesor D. Manuel de Salavera, haciéndole entrega del nombramiento de Presidente honorario de tan benéfica entidad.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

El señor gobernador civil ha autorizado al Alcalde de Perelló para ordenar el pago de la cantidad que importan las fiestas cívico-religiosas celebradas este año en dicho pueblo.

El Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, ha marchado á Badalona, con el fin de fundar un convento de la Orden de Carmelitas Descalzos.

Fumeu paper MONTSENY

Por el rector de la Universidad de Barcelona ha sido nombrado maestro interino de Pont de Armentera D. José Nogués.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Aldover, habiéndose fijado el plazo de 30 dias para la presentación de instancias documentadas.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosas.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que el AGUA REAL.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 8.

M. Pichon en Madrid

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia y su señora, acompañados del embajador y de la embajadora de su pais, y del séquito español puesto á sus órdenes, visitaron esta mañana las habitaciones de Palacio libres de servicio, la capilla, la armería y las caballerizas reales.

M. y Mad. Pichon se mostraron en extremo complacidos de la visita. Les llamaron principalmente la atención los salones del Trono y Gasparini y ponderaron varias obras artísticas de las habitaciones regias, asi como el valor histórico de la armeria real.

Desde uno de los balcones de Palacio presenciaron la parada y relevo de la guardia en el regio alcázar.

—Mañana, á las 8'20 de la noche, saldrán M. Pichon y su esposa para Andalucía.

Se detendrán algunas horas en Córdoba y se dirigirán luego á Granada, donde permanecerán dos ó tres dias, después de los cuales irán á Sevilla, donde se instalarán por todo el tiempo que dure la excursión por aquella comarca.

Al terminar esta emprenderá M. Pichon su regreso, pasando por Toledo, yendo después al Escorial.

Se propone estar en Paris el 15 del actual.

El señor Salmerón

Completamente restablecido el señor Salmerón, ha informado hoy durante hora y media en la Audiencia, en un pleito sobre reclamaciones de la administración de Marina, de cantidades por trabajos de una draga en San Fernando, á los causahabientes del empresario de la misma Sr. Cobos.

Obreros sin trabajo

Cerca de un millar de obreros sin trabajo, se presentaron hoy á pedirlo al Ayuntamiento. El alcalde señor conde de Peñalvez recibió á una comisión, á los que manifestó que el municipio no podia darles ocupación.

Los obreros se dirigieron luego al Gobierno civil. El marqués del Vadillo prometió recomendarles para que se les dé trabajo en las obras del Municipio ó del Estado.

Después los obreros se dirigieron en manifestación al ministerio de Fomento, donde una comisión de ellos fué recibida por el director general de Obras públicas Sr. Andrade.

Ofreció éste colocar al mayor número posible de obreros en las obras públicas.

El número de manifestantes aumentó tanto, que la policia tuvo que disolver los grupos.

Bolsin

Barcelona, 8.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 81'80
Id. próximo, 00'00
Acciones Norte, 65'55.
Alicantes, 89 55.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'08.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Servicio de ferro-carriles

De Madrid á Zaragoza, Mora y Reus

Sale	Ll. Zag.	S. Zag.	Ll. Mora	S. Mora	Ll. R.
18'00	1'35	1'45	5'34	5'44	6'52
7'00	20'15	21 37	5'09	6'03	10'07
—	—	5'03	17'58	—	—
19'45	6'20	6'45	11'55	12'25	14'11
—	—	10'46	21'08	—	—
8'50	16'00	16'09	—	18'42	22'39
			19'59	20'07	21'18

De Reus á Roda y San Vicente

Sale Reus	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
4'37	5'41	5'44	5'57
7'02	—	—	7'51
8'27	9'50	10'05	10'19
—	10'19	10'22	10'32
10'37	12'48	13'08	13'25
14'11	15'15	15'19	15'30
17'34	18'38	—	—
—	18'35	18'43	18'55
21'22	—	—	22'16

Nota.—Los trenes que llegan á Roda á las 10'19 y 18'35 proceden de Picamoixons.

De Tarragona á San Vicente

Sale	Llega
5'10	5'38
6'20	7'52
7'34	8'30
14'51	15'27
16'25	16'55
19'36	20'20

Nota.—Los lunes y viernes sale de Valencia á las 7'00 el tren rápido que pasa por Tarragona á las 13'25 y llega á Barcelona á las 15'10.

De Picamoixons y Valls á Roda y San Vicente

S. Picm.	Ll. Valls	S. Valls	Ll. Roda	S. Roda	Ll. S. V.
—	—	4'25	5'00	5'01	5'11
9'20	9'35	9'45	10'19	10'22	10'32
12'12	12'27	12'57	14'20	14'48	15'05
17'26	17'41	17'53	18'35	18'43	18'55

De San Vicente á Barcelona

Procedencia	Ll. S. V.	S. S. V.	Ll. B.
Por Villanueva			
		5'13	7'16
De Valencia	5'52	6'00	8'20
De Tarragona	8'30	8'40	11'23
De Madrid	10'19	10'45	13'35
De Mora	13'25	13'57	—
De Madrid	15'30	15'38	17'44
—	—	17'04	—
De Valencia	20'20	20'28	22'50
Por Vilafranca			
De Valls	5'11	5'19	8'08
De Reus	5'57	6'07	9'34
De Madrid	7'51	7'52	9'12
De Picamoixons	10'32	10'35	13'15
De Id.	15'05	15'45	—
De Tarragona	15'27	15'35	18'10
De idem	—	19'04	22'00
De Madrid	22'16	22'17	23'36

Nota.—El tren que sale á las 13'57 de San Vicente llega á Prat á las 17'42; el que sale á las 17'04 llega al P. de Gracia á las 20'08, y el que sale á las 15'45 llega á Martorell á las 20'10, sin que pasen más adelante.

De Barcelona á San Vicente

Por Villanueva

Procedencia	Sale	Llega
Vilafranca	5'08	7'48
Villanueva	5'20	7'41
Vilafranca	—	9'43
Villanueva	—	11'08
Vilafranca	9'00	11'37
Villanueva	9'30	11'36
id.	—	14'23
Vilafranca	12'35	15'03
Villanueva	12'50	15'01
id.	15'46	18'21
Vilafranca	17'47	20'16
Villanueva	18'26	20'19
Vilafranca	19'46	21'09
Villanueva	20'01	22'13

Nota.—El tren que llega á S. V. á las 11'08 sale de Prat á las 6'44; y el que llega á las 14'23 sale de Gracia á las 10'23.

De San Vicente á Roda, Valls y Picamoixons

Ll. S. V.	Sale	Ll. R.	S. R.	Ll. V.	S. V.	Ll. P.
7'48	7'54	8'06	8'11	8'55	8'56	9'05
10'34	11'13	11'37	11'56	—	—	—
11'36	11'40	11'53	13'03	15'05	15'25	15'41
15'01	15'05	15'19	15'25	—	—	—
—	15'38	15'48	15'53	16'45	16'46	16'57
20'16	20'35	20'40	20'59	21'30	21'31	21'40

Nota.—El tren que sale de Roda á las 11'56 continúa á Madrid, y el que sale á las 15'25 continua á Reus.

De San Vicente á Tarragona

De Barc	Ll. á S. V.	Sale	Ll. á T.
Por Villan.	7'41	7'53	8'35
id.	10'12	10'13	10'42
Por Vilafr.	11'37	11'42	12'16
Por Villan.	14'23	15'32	16'25
Por Vilafr.	20'07	20'39	21'59
Por Villan.	22'13	22'19	23'00

Nota.—El tren que llega á Tarragona á las 16'25 sale de Gracia á las 10'26; y el que llega á las 21'59 sale de Martorell, á las 15'51. Además los domingos y jueves sale de Barcelona á las 15'10 el tren rápido de lujo que llega á Tarragona á las 16'58.

De San Vicente á Roda y Reus

Ll.S.V.	S.S.V.	Ll. R.	S. R.	Ll. R.
7'48	7'54	8'06	8'11	
9'43	9'45	—	—	10'36
11'08	12'05	12'29	13'20	15'41
11'36	11'40	11'53	11'56	12'56
15'01	15'05	15'19	15'25	16'28
18'21	18'27	18'43	18'51	20'00
20'16	20'22	20'35	20'40	
21'09	21'10	—	—	22'01

Nota.—Los trenes que salen de Roda á las 8'11 y á las 20'40 continuan á Picamoixons.

De Reus á Mora, Zaragoza y Madrid

Procedenc.	Sale	Ll. M.	S. M.	Ll. Z.	S. Z.	Ll. M
—	6'53	10'17	—	—	—	—
—	—	5'36	15'09	—	—	—
—	—	8'12	20'25	—	—	—
Barcelona	10'43	11'50	11'58	15'50	16'00	23'35
Id.	13'26	65'03	15'09	20'35	21'06	3'45
Prat	16'39	19'52	—	—	—	—
Barcelona	20'25	22'16	23'39	6'25	7'30	21'20
Id.	22'09	23'15	23'23	3'16	3'25	11'00